

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía
"PROPHARMACY CIA. LTDA."**

En la Ciudad Camilo Ponce Enríquez a los 17 días del mes de mayo de dos mil trece, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Eloy Barro Arlos Wn, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "Propharmacy Cia. Ltda." los socios Marcos Cesar Rodas Vera, propietario de 390 participaciones que representan el 97.5% del capital social, y la señorita Gabriela Alexandra Rodas Vera propietaria de 10 participaciones que representan el 2.5% del capital social, bajo la presidencia de Gabriela Alexandra Rodas Vera, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señora Maria de Lourdes Santander, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de Utilidades.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que las utilidades del ejercicio en mención serán distribuidas a los accionistas, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:00, se reinstala la sesión y una vez relecto el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía
"PROPHARMACY CIA. LTDA."**

En la Ciudad Camilo Ponce Enríquez a los 17 días del mes de mayo de dos mil trece, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Eloy Barrón Arias s/n, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "Propharmacy Cia. Ltda." los socios Marcos Cesar Rodas Vera, propietario de 390 participaciones que representan el 97.5% del capital social, y la señorita Gabriela Alexandra Rodas Vera propietaria de 10 participaciones que representan el 2.5% del capital social, bajo la presidencia de Gabriela Alexandra Rodas Vera, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señora María de Lourdes Santander, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de Utilidades.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que las utilidades del ejercicio en mención serán distribuidas a los accionistas, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:00, se reinstala la sesión y una vez redactado el acta se da lectura de la misma, lo que es aprobado tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.